



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 26 NOV 2019

RES. H N° 2084/19

5 2 4 3-19 ; 5 2 4 4-19 ; 5 2 4 5-19 ;

Expediente N° 5 2 4 6-19 ; 5 2 4 8-19 ; 5 2 4 9-19

VISTO:

Las resoluciones 2006/19, 2007/19, 2008/19, 2009/19, 2010/19 y 2012/19 vinculadas al llamado a inscripción de interesados-as para cubrir becas de formación en el ámbito de las carreras de Historia, Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Letras y Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que las diferentes Escuelas solicitaron la ampliación del período para garantizar una mejor publicidad de la convocatoria.

Que resulta conveniente modificar el cronograma en virtud de que los tiempos no fueron suficientes para su publicación.

Que este Decanato piensa que es pertinente establecer un nuevo cronograma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el cronograma previsto en el artículo 5º de las resoluciones citadas y dejar establecido el siguiente cronograma de actividades:

Publicidad: Desde el 02-12-19 hasta 06-12-19 (5 días hábiles).

Inscripción: Desde el 09-12-19 hasta el 11-12-19





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

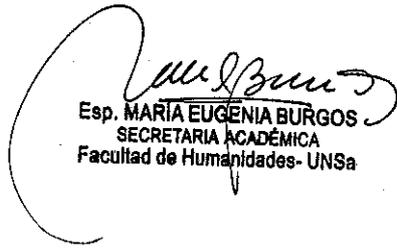
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

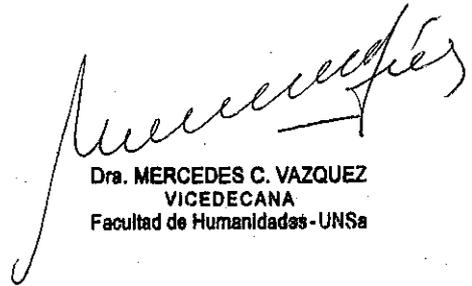
RES. H N° **2084/19**

Lugar de inscripción: Despacho de Decanato de 9 hs. a 13 hs.

Evaluación de Antecedentes y Entrevistas: 16-12-19, a partir de las 9 hs.

**ARTÍCULO 2°.-** HÁGASE SABER, notifíquese a los miembros designados, Escuelas de la Facultad, CUEH, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Alumnos, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Despacho de Decanato.-

  
Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa

  
Dra. **MERCEDES C. VAZQUEZ**  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa